

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1170** SET CERAMIQUES, S.A.

Por decisión del Administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "LSC"), que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria a las nueve horas del día 26 de abril de 2019, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no reunir el quórum suficiente, al objeto de someter a deliberación y, en su caso, aprobación por los accionistas, los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Autorización para la transmisión de determinados activos esenciales a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

La información en relación con la venta de los activos está a disposición de todos los accionistas que así lo deseen en la sede social de la empresa.

Girona, 21 de marzo de 2019.- El Administrador único, Francisco-Javier Gaya Ribadulla.

ID: A190015716-1